



AUTORIZA TRATO DIRECTO Y APRUEBA TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA COMPRA DE ENTRADAS PARA LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO EN FRANKFURT 2017, PARA EL DEPARTAMENTO ECONÓMICO DE LA EMBAJADA DE CHILE EN BERLÍN, ALEMANIA.

---

En Berlín, 13 de septiembre de 2017

## **RESOLUCIÓN EXENTA BERLIN N°062-2017**

### **VISTOS:**

Lo dispuesto en la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto Supremo N° 250 del Ministerio de Hacienda, de 2004; la Ley N°20.981 de Presupuestos del Sector Público para el año 2017, en la Partida 06, Capítulo 02, el Programa 02, Promoción de Exportaciones, Subtítulos 22 y 29, Glosa 05; el Decreto con Fuerza de Ley N° 53 de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores; la Resolución Exenta N°J-436 de 13 de abril de 2017, que suspende aplicación de resoluciones que indica, y aprueba instrucciones para las contrataciones en el exterior; y la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

### **CONSIDERANDO:**

1. Que, la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, en adelante e indistintamente DIRECON, debe realizar permanentemente diversos procesos de compras y contrataciones públicas, los que están regulados por la Ley N° 19.886 y su Reglamento.
2. Que, para el cumplimiento de sus funciones, especialmente aquella de colaborar, dentro del contexto de la política económica que fija el Gobierno, al desarrollo exportador del país a través de la promoción, diversificación y estímulo del proceso exportador y la internacionalización de las empresas chilenas, DIRECON ha desarrollado, por medio de la Dirección de Promoción de Exportaciones, en adelante e indistintamente PROCHILE, una estrategia de apoyo a la imagen exportadora del país, consistente y coherente con las diversas campañas de promoción que se están llevando a cabo en el exterior por los distintos sectores económicos, que potencie la imagen de los productos, procesos y servicios nacionales en el exterior.
3. Que, para el cumplimiento de las funciones descritas, este Departamento Económico de la Embajada de Chile en Berlín, Alemania, ha estimado necesario adquirir entradas del tipo "Pase de expositor" y para "Visitante profesional para un día", con el objeto de la participación de Chile en la Feria Internacional del Libro en Frankfurt 2017, la que se llevará a cabo en la ciudad de Frankfurt, Alemania, entre los días 11 y 15 de octubre de 2017.
4. Que, la Ley N°20.981 de Presupuestos del Sector Público para el año 2017, en el Programa 02, Promoción de Exportaciones, Glosa 05, estableció que los contratos administrativos que el Ministerio de Relaciones Exteriores y sus servicios dependientes y relacionados celebren con personas naturales o jurídicas extranjeras o con chilenos residentes en el exterior, que deban ejecutarse fuera del territorio nacional, tales como contratos de suministro de bienes muebles, de prestación de servicios o de ejecución de acciones de apoyo, no les será aplicable la obligación de desarrollar los procesos de compras utilizando el Sistema de Información de Compras y Contrataciones de la Administración como, asimismo, la de contratar con personas naturales o jurídicas que se encuentren inscritas en el Registro de Proveedores, a los cuales se refiere la ley N° 19.886 y su reglamento, debiendo presentarse como mínimo tres cotizaciones de diferentes proveedores, salvo en los



casos que prevé el artículo 8° inciso final de la mencionada ley o que el monto de la contratación sea inferior al equivalente de 150 UTM.

5. Que, en la citada Glosa 05, se establece además la obligación de resguardar debidamente los principios de eficiencia, transparencia, publicidad, impugnabilidad, igualdad y no discriminación arbitraria en los contratos administrativos que se celebren en el exterior, tomando en consideración, entre otros, los factores idiomáticos, culturales y de orden jurídico existentes en el exterior.

6. Que, en atención a lo anterior y al tenor de los términos de referencia que se aprueban en esta resolución, se ha estimado que “Frankfurter Buchmesse GmbH” es el proveedor de las entradas tipo “Pase de expositor” y “Visitante profesional para un día”, que presenta las condiciones más convenientes de los productos que se desean adquirir.

7. Que, el inciso 1° del artículo 63, del Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, establece que podrán formalizarse mediante la emisión de orden de compra y la aceptación de ésta por parte del proveedor, las adquisiciones menores a 100 UTM. De la misma forma podrán formalizarse mediante la emisión de orden de compra y la aceptación de ésta por parte del proveedor, las contrataciones superiores a 100 UTM e inferiores a 1000 UTM, cuando se trate de bienes o servicios estándar de simple y objetiva especificación.

#### **RESUELVO:**

**I.- AUTORIZÁSE** contratar directamente a la entidad “Frankfurter Buchmesse GmbH”, N° de identificación DE 114109486, con domicilio en Braubachstr. 16, 60311 Frankfurt am Main, Alemania, la compra de entradas tipo “Pase de expositor” y “Visitante profesional para un día”, con el objeto de la participación de Chile en la Feria Internacional del Libro Frankfurt 2017, por un monto total de hasta €2.200.- (Dos mil doscientos euros), impuestos incluidos y costos asociados.

**II.- APRUEBANSE** los siguientes Términos de Referencia que sirvieron de base para elegir al proveedor con quien contratar:

#### **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

#### **ADQUISICIÓN DE ENTRADAS TIPO “PASE DE EXPOSITOR” Y “VISITANTE PROFESIONAL PARA UN DÍA” EN EL MARCO DE LA PARTICIPACIÓN DE CHILE EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO FRANKFURT 2017**

##### **Objetivo:**

Para el cumplimiento de las funciones del Departamento Económico de la Embajada de Chile en Berlín, Alemania, y en el marco del evento Feria Internacional del Libro Frankfurt 2017, se ha estimado necesario la compra de entradas de expositor y entradas para visitantes profesionales para el Stand de Chile durante la participación de Chile en la feria mencionada.

##### **Requerimientos:**

- La cantidad de 20 entradas tipo “Pase de expositor” para la Feria Internacional del Libro Frankfurt 2017.
- La cantidad de 6 entradas tipo “Visitante profesional para un día” para invitaciones a clientes de los co-expositores chilenos en la Feria Internacional del Libro Frankfurt 2017.
- Entrega mediante envío postal.

##### **Monto máximo:**

El monto máximo a pagar es el equivalente a US\$3.000.- (Tres mil dólares de los Estados Unidos de América) impuestos incluidos y costos asociados.

III.- EMÍTASE Orden de Compra en los siguientes términos:

<b>ORDEN DE COMPRA BERLIN N°062-2017</b>	
<b>NOMBRE:</b>	Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales
<b>RUT:</b>	70.020.190-2
<b>DIRECCION:</b>	Mohrenstrasse 42, 10117, Berlín, Alemania.
<b>TELEFONO:</b>	49-30-7262 03 920
<b>FAX:</b>	49-30-206 34 974
<b>FECHA ENVIO OC:</b>	Septiembre de 2017
<b>SEÑOR (ES):</b>	Frankfurter Buchmesse GmbH
<b>N° IDENTIFICACIÓN:</b>	DE 114109486
<b>DIRECCIÓN:</b>	Braubachstr. 16, 60311 Frankfurt am Main, Alemania.
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA:</b>	Mohrenstrasse 42, 10117, Berlín, Alemania.
<b>FORMA DE PAGO:</b>	Cheque, transferencia electrónica o efectivo.
<b>NOMBRE BIEN:</b>	Adquisición de entradas "Pase de expositor" y "Visitante profesional para un día" para Feria Internacional del Libro Frankfurt 2017.
<b>CANTIDAD:</b>	Según lo dispuesto en los Términos de Referencia y lo ofertado por la entidad "Frankfurter Buchmesse GmbH".
<b>ESPECIFICACIONES Y VALOR TOTAL DE LOS BIENES</b>	<p><b>BIENES ENTRADAS PARA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO FRANKFURT 2017</b></p> <p style="text-align: center;"><b>1. REQUERIMIENTOS GENERALES DEL BIEN A ADQUIRIR</b></p> <p>Para el cumplimiento de las funciones del Departamento Económico de la Embajada de Chile en Berlín, Alemania, y en el marco del evento Feria Internacional del Libro Frankfurt 2017, se ha estimado necesario la compra de entradas de expositor y entradas para visitantes profesionales para el Stand de Chile durante la participación de Chile en la feria mencionada.</p> <p><b>2. REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS DEL BIEN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La cantidad de 20 entradas tipo "Pase de expositor" para la Feria Internacional del Libro Frankfurt 2017.</li> <li>• La cantidad de 6 entradas tipo "Visitante profesional para un día" para invitaciones a clientes de los co-expositores chilenos en la Feria Internacional del Libro Frankfurt 2017.</li> <li>• Entrega mediante envío postal.</li> </ul>

	<b>VALOR TOTAL:</b> El monto máximo a pagar es por un monto total de hasta €2.200.- (Dos mil doscientos euros), impuestos incluidos y costos asociados.
<b>OBSERVACIONES:</b>	El pago podrá efectuarse a través de Cheque, transferencia electrónica o efectivo, para lo cual "Frankfurter Buchmesse GmbH" deberá informar el banco, número de cuenta y demás datos que sean necesarios para girar los fondos.

**IV. DÉJESE** establecido que de conformidad a lo preceptuado en el artículo 7º, letra e), de la Ley N° 20.285, sobre Transparencia de la Función Pública y Acceso a la Información de la Administración del Estado, los representantes legales de la entidad denominada "Frankfurter Buchmesse GmbH", son los señores Jürgen Boom, Detlef Braun, Uwe Behm y Doña Katja Böhne y sus accionistas principales son la Ciudad de Frankfurt y el Estado de Hesse.

**V. NOTIFÍQUESE** la presente Resolución por escrito a la entidad "Frankfurter Buchmesse GmbH" ya individualizada.

**VI. IMPÚTESE** el gasto que demande la contratación que se aprueba por la presente Resolución, a los aportes ingresados a la cuenta complementaria N° 214-05 (Fondos de Terceros), de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales.

**VII. PUBLÍQUESE** esta Resolución en la Sección de Gobierno Transparente del sitio web del Servicio, de conformidad con lo dispuesto en el literal g) del artículo 7º de la Ley 20.285.

**ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE**



Diego Torres Diez  
Jefe del Departamento Económico  
de la Embajada de Chile en Berlín, Alemania

**Distribución:**

1. Departamento Económico de la Embajada de Chile en Berlín.
2. Subdepartamento de Europa- ProChile.
3. Subdepartamento de Compras y Contrataciones.
4. Subdepartamento Red Externa.
5. Archivo.